



Reglamento de Intercambio con Suiza

Para los alumnos de segundo y tercero medio, el Colegio mantiene un programa de intercambio con Suiza. Existen dos tipos de intercambio:

- **El Intercambio Largo** dura un semestre, durante el cual, el alumno de segundo medio del CSS visita un Colegio en Suiza y por seis meses asiste a sus clases. En el mismo tiempo, un alumno de Suiza visita las clases del CSS. Ambos alumnos se alojan en la familia del alumno por el cual va de intercambio. Para este intercambio el cupo máximo es de 12 alumnos, aunque la cantidad varía cada año y depende de las postulaciones en Suiza.
- **El Intercambio Breve** dura máximo tres meses, período durante el cual, un alumno de segundo/tercero medio del CSS pasa de ocho a nueve semanas visitando las clases de un Colegio en Suiza a finales de diciembre y hasta la mitad de marzo. Entre julio y fines de septiembre, un alumno de Suiza visita las clases del CSS durante tres meses. Los dos alumnos se quedan en las respectivas familias del otro alumno de intercambio. El cupo máximo para el intercambio breve es de 05 alumnos, la cantidad varía cada año y depende de las postulaciones en Suiza.

Las condiciones generales para ambos programas de intercambio son las siguientes:

- El alumno entrega en VR EM un formulario de postulación con su foto, llenado y autorizado correctamente hasta la fecha límite indicada en el mismo formulario.
- El criterio de selección, es el promedio aritmético del promedio final del año pasado más la nota en alemán del año pasado del alumno en comparación con su curso.
- Se considera también la conducta del alumno.

Las siguientes reglas, rigen para ambos programas de intercambio:

- Los costos del intercambio son pagados por las familias. La división de los costos lo deciden entre ellas.
- Los alumnos del CSS, deben rendir las pruebas en Suiza.
- El informe semestral de notas del Colegio en Suiza, no será considerado por el CSS.
- La asignación de clases en Suiza sucede según criterio del Colegio en Suiza, la asignación de clases en el CSS sucede según criterio del Colegio Suizo.
- En caso de conductas y faltas gravísimas, los alumnos chilenos pueden ser excluidos de las clases en los colegios de Suiza durante el intercambio.
- El Colegio Suizo no puede garantizar una nueva familia anfitriona, ni en Suiza ni en Chile, si hay un conflicto entre el alumno de intercambio y la familia anfitriona.